

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

#### 18104 *Transferencia de crédito 11/2014*

**Antoni Servera Servera, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Son Servera (Islas Baleares).**

Visto el edicto publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) n. 131, de 27 de septiembre de 2014, en relación al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Son Servera, en sesión ordinaria del día 18 de septiembre de 2014, que aprobó inicialmente la modificación presupuestaria TC 11/14.

Visto que el pasado día 15 de octubre de 2014, se agotaba el plazo para la presentación de reclamaciones, sin que se haya presentado ninguna, se eleva a definitivo el acuerdo reseñado objeto del presente edicto, que queda aprobado íntegramente de la siguiente forma:

AUMENTOS DE CRÉDITO		CONCEPTO	IMPORTE
4500	210.00	CONSERV.I REPAR.INFRAESTR.I BENS NATURALS	60.000,00 €
4500	213.00	MAQUINARIA, INSTAL·LACIONS I UTILLATGE VIES PUBLIQ	31.000,00 €
4500	221.00	ELECTRICITAT CARRERS	30.000,00 €
9200	226.04	DESPESA JURIDICA/INDEMNITZACIONS	39.000,00 €
			<b>160.000,00 €</b>
DISMINUCIONES DE CRÉDITO		CONCEPTO	IMPORTE
0110	913.04	AMORTITZACIO RD Ley 4/2012	160.000,00 €
			<b>160.000,00 €</b>

Son Servera, a 16 de octubre de 2014

**El Alcalde**  
Antoni Servera Servera

